

Distribuirá Cuba equitativamente productos de primera necesidad



La Habana, 28 mar (RHC) La ministra de Comercio Interior de Cuba, Betsy Díaz, anunció que se distribuirán alimentos y otros productos de forma equitativa, una medida adoptada para evitar aglomeraciones y, por tanto, la propagación de la Covid-19.

De acuerdo con la titular, se normará en el país la venta de viandas, proteínas e insumos de aseo en función de buscar que lleguen a los más de once millones ciento 50 mil cubanos.

Por su parte, el ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil, explicó que la crisis internacional generada por la pandemia impide predecir si será posible hacer importaciones y de qué tipo, por lo cual hay que ajustar el plan de inversiones y priorizar la producción en el país de los alimentos básicos.

Puntualizó Gil que, ante ese panorama, hay que responder de una manera ordenada, que permita tomar un grupo de decisiones para enfrentar la pandemia con el menor costo económico posible y que posibilite la recuperación a pesar del bloqueo impuesto por Estados Unidos. (Fuente: [PL](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/218049-distribuir-cuba-equitativamente-productos-de-primera-necesidad>



Radio Habana Cuba